

Documento de Cooperación Técnica

I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	REGIONAL
▪ Nombre de la CT:	Destrabando inversiones en nuevas tecnologías y agendas transformadoras verdes en la region de LAC
▪ Número de CT:	RG-T4200
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Grunwaldt, Alfred Hans (CSD/CCS) Líder del Equipo; Dias Alvarenga Baptista, Dulce Benigna (SCL/LMK) Jefe Alterno del Equipo de Proyecto; Sandoval, Jose Manuel (CSD/CCS) Jefe Alterno del Equipo de Proyecto; Acevedo Calle, Daniela (LEG/SGO); Alfonso, Mariana (CSD/CCS); Correal Sarmiento, Magda Carolina (INE/WSA); Esquivel Gallegos, Maricarmen (CSD/CCS); Gomez, Juan Carlos (CSD/CCS); Heewan Noh (SCL/LMK); Irigoyen, Jose Luis (INE/ENE); Juan Francisco Martinez Cotrino (CSD/CCS); Mendoza Benavente, Horacio (LEG/SGO); Patricia Gutierrez Mesones (CSD/CCS); Radaelli, Vanderleia (IFD/CTI); Sandra Lopez (IFD/CTI); Sara Carias (CSD/CCS); Sturzenegger, German (INE/WSA); Watson, Gregory (CSD/CCS)
▪ Taxonomía:	Apoyo al Cliente
▪ Operación a la que la CT apoyará:	N/A
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	
▪ Beneficiario:	Regional LAC
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Inter-American Development Bank
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	OC SDP Ventanilla 2 - Crecimiento Económico(W2F)
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$1,250,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$0
▪ Periodo de Desembolso (ejecución):	36 meses
▪ Fecha de inicio requerido:	Diciembre 2022
▪ Tipos de consultores:	Firmas y consultores individuales
▪ Unidad de Preparación:	CSD/CCS-Climate Change
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	CSD/CCS-Climate Change
▪ CT incluida en la Estrategia de País:	Yes
▪ CT incluida en CPD:	No
▪ Alineación a la Segunda Actualización de la Estrategia Institucional 2020-2023:	Inclusión social e igualdad; Productividad e innovación; Sostenibilidad ambiental

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 El objetivo de esta cooperación técnica (CT) no reembolsable es apoyar la definición de hojas de ruta para gatillar o acelerar el desarrollo de sectores estratégicos y de soluciones innovadoras para la economía verde. Específicamente y dada la brecha de conocimiento existente en este tema, la CT generará información sobre barreras y fallas de mercado, entre otros, que impiden una mayor participación del sector privado en el crecimiento verde de la región con un foco en: (i) transición energética; (ii) economía circular; (iii) soluciones basadas en la naturaleza con un enfoque en adaptación y resiliencia de zonas costeras; y (iv) transición justa. La región necesita acelerar su transición hacia una economía verde y en muchos casos capitalizar las oportunidades económicas que se desprenden del contexto global. América Latina y

el Caribe (ALC) tiene una enorme *ventaja comparativa verde* que ofrece oportunidades para nuevas industrias y exportaciones. La región tiene una de las redes eléctricas más verdes y las economías menos intensivas en carbono del mundo, es rica en biodiversidad y servicios ecosistémicos, factores que la colocan en una posición estratégica para cumplir con los requisitos ambientales del mercado mundial, especialmente relevantes en el contexto de la guerra rusa sobre Ucrania, y las implicancias en el mercado energético global. Muchos países en la región avanzan decididamente en el desarrollo de estrategias de descarbonización en línea con Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC) más ambiciosas y Estrategias de Largo Plazo (LTS), que marcan el camino hacia rutas de desarrollo resilientes al clima y carbono-neutral al año 2050, y que buscan una participación mucho más protagónica del sector privado. Sin embargo y dado el carácter innovador de estos temas, el conocimiento existente de oportunidades disponibles y experiencia práctica que garantice esta participación efectiva del sector privado es aún muy limitado.

- 2.2 Por otro lado, la pandemia golpeó duramente al sector privado de ALC, con tasas de cierres de empresas y caídas de inversión superiores a otras regiones del mundo. Durante lo peor de la pandemia, los ingresos corporativos de la región cayeron alrededor de un 10% y la inversión se desplomó un 14%, el doble de la caída del Producto Interno Bruto (PIB), por encima de las otras regiones del mundo. Esto derivó en el cierre de tres de cada 10 pequeñas y medianas empresas (PyMES) en ALC en 2020—un porcentaje también superior al del resto del mundo. En ese sentido, una recuperación económica sostenible e inclusiva debe ser liderada por el sector privado, en coordinación con la política pública. La crisis del COVID-19 ha exacerbado la vulnerabilidad macro-fiscal de la mayoría de los países de la región, dejando niveles de deuda pública por encima del 70% del PIB. En este contexto, será crucial que el sector privado juegue un papel más activo en impulsar el crecimiento económico, trayendo la inversión tan necesaria junto con empleos formales y prácticas comerciales que se alineen con los compromisos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de los países y generen valor en las comunidades en las que operan. Asimismo, se necesita la intervención pública para generar un entorno empresarial propicio; impulsar la innovación, la investigación y el desarrollo; promover la transparencia y el estado de derecho, así como establecer los incentivos adecuados.
- 2.3 La transformación del sistema económico actual —altamente dependiente de combustibles fósiles, hacia rutas de desarrollo resilientes al clima y de carbono neto cero es a la vez un gran reto y una oportunidad para ALC. Llegar a carbono neto cero a 2050 significará entre otras cosas, discontinuar la fabricación de máquinas de combustión interna, desarrollar nuevas tecnologías y aumentar la inversión en energías renovables, motores eléctricos y eficiencia energética. Para poder llevar estas acciones a una escala significativa, la velocidad de la transformación es esencial en especial dado lo resaltado por el último reporte del Panel Intergubernamental de Cambio Climático que confirma la urgencia en limitar el aumento de la temperatura promedio global a no más de 2°C. En estas líneas, construir la infraestructura energética resiliente que la región necesita a escala y velocidad, en línea con sus NDC y LTS, implicará una efectiva implementación de los conceptos de la economía circular. De hecho, la transición hacia modelos de producción y consumo más circulares puede impulsar el desarrollo económico sostenible, crear nuevos empleos optimizar el consumo energético y reducir las emisiones de GEI. La transición a una economía circular puede generar un total neto de 4,8 millones de empleos en la región

al 2030¹. Asimismo, tiene el potencial de reducir hasta el 45% de las emisiones globales de GEI².

- 2.4 Se espera que la transición hacia carbono neto cero genere 15 millones de empleos netos en ALC³. Sin embargo, ésta también podría tener efectos negativos si no se lleva a cabo de forma justa. Por ese motivo se hace imprescindible maximizar las oportunidades económicas y sociales de una acción climática al tiempo que se minimizan y se manejan cuidadosamente los retos. Esto incluye, entre otras acciones, la promoción de empleos en sectores verdes, el fortalecimiento de la protección social, y un diálogo efectivo con la sociedad civil y todos los grupos impactados por el proceso de transformación, dentro de un marco de respeto por los principios y leyes laborales fundamentales. El crecimiento de una economía verde en ALC ofrece en este sentido muchas oportunidades laborales que merecen ser analizados en más detalle.
- 2.5 De igual forma y tal como se había mencionado anteriormente, ALC es una de las regiones más ricas en biodiversidad en el planeta y por lo tanto cuenta con una gran variedad de ecosistemas marinos y terrestres que ofrecen muchos servicios a las comunidades. En ese sentido, la infraestructura verde cumplirá un rol fundamental en el cumplimiento de las metas de la región en términos de reducción de emisiones de GEI, así como en la respuesta a los riesgos físicos actuales y esperados del cambio climático. Sin embargo, hoy en día los proyectos e iniciativas existentes que priorizan la inversión en soluciones basadas en la naturaleza son aún pocos y de pequeña escala con una limitada participación del sector privado. En particular, las zonas costeras combinan una alta densidad poblacional, concentración de la actividad económica y una alta exposición a eventos del tipo hidro-meteorológicos exacerbados por el cambio climático. Esta CT planea construir sobre las experiencias pasadas del Grupo BID en particular las del sector privado (IDB-Invest y IDB-Lab) en el tema, como por ejemplo el trabajo desarrollado por IDB-Lab relacionado con: (i) corales y esponjas en 2017 y la llamada “tecnología azul” para la restauración del océano y recursos costeros; (ii) [microfinanzas verdes](#); y (iii) recicladores en [Centro-América](#) para reducir los desperdicios electrónicos, entre otros muchos ejemplos.
- 2.6 En cuanto a economía circular, la priorización de acciones parte de la necesidad de enfrentar la predominancia en la región del modelo lineal de “extracción-producción-desperdicio” y el incremento de toneladas de residuos sólidos municipales, los cuales se espera que aumenten en un 25% para el año 2050⁴. Así como, el bajo nivel de prevención y valorización, aproximadamente un tercio de los alimentos producidos en la región se desperdicia⁵ y se recicla únicamente el 4,5% de los materiales⁶. Los sitios de disposición final constituyen la tercera fuente antropogénica más grande de metano, siendo responsables de aproximadamente el 11% de las emisiones globales⁷, consecuencia de la ausencia de recursos, poca capacidad operativa y gobernanza y baja participación del sector privado e innovación. El Banco viene jugando un rol importante en la transición hacia la

¹ ILO (2018) ‘*Employment Situation in Latin America and the Caribbean*’.

² *Ellen MacArthur Foundation (2019) ‘Completing the Picture: How the Circular Economy Tackles Climate Change’.*

³ Saget et al. (2020) *Jobs in a Net-Zero Emissions Future in Latin America and the Caribbean*.

⁴ *UN Environment Programme (2018) ‘Waste Management Outlook for Latin America and the Caribbean’.* United Nations Environment Programme, Latin-America, and the Caribbean Office.

⁵ *Food and Agriculture Organization of the United Nations (2016) ‘Pérdidas y Desperdicios de Alimentos en América Latina y el Caribe: Boletín 3.’*

⁶ *Kaza, et.al. (2018) ‘What a Waste 2.0: A Global Snapshot of Solid Waste Management in 2050’.* The World Bank.

⁷ *UNEP/CCAC (2021). Global Methane Assessment: Benefits and Costs of Mitigating Methane Emissions.* Nairobi: United Nations Environment Programme.

economía circular en la región. Por ejemplo, a inicios de 2021 el Banco se sumó como socio estratégico a la [Coalición para una Economía Circular en América Latina y el Caribe](#), una plataforma regional que tiene como objetivo impulsar la transición a la economía circular en la región. Asimismo, en 2020 el BID aprobó la operación de cooperación técnica ATN/OC-19500-RG “*Acelerador de Políticas y Proyectos de Economía Circular en ALC*” con el objeto de acelerar la transición hacia la economía circular en la región y actualmente, se encuentra desarrollando los “*Lineamientos Sectoriales para la Gestión de Residuos Sólidos y el Avance hacia la Economía Circular en América Latina y el Caribe*”.

- 2.7 Teniendo en cuenta todos los retos socioeconómicos que enfrenta la región actualmente y los vacíos de información existentes en el tema de crecimiento económico verde como se ha mencionado, el Banco ha decidido lanzar una convocatoria abierta (ver párrafo 4.2) que permita a los países generar conocimiento que contribuya a la creación de condiciones habilitantes para la participación efectiva del sector privado en la transformación económica verde.
- 2.8 **Alineación estratégica.** La operación es consistente con la *Segunda Actualización de la Estrategia Institucional del Grupo BID (AB-3190-2)* y se alinea con los desafíos de desarrollo de: (i) *inclusión social e igualdad*, ya que uno de los temas de la CT incluye elementos de transición justa que implica maximizar las oportunidades sociales y económicas de las acciones climáticas, que al impulsar un proceso de transformación económica pueden generar desafíos de inclusión social. En ese sentido, el enfoque de transición justa contribuye a asegurar los derechos y medios de vida de los trabajadores; y (ii) *productividad e innovación*, en la medida en que la CT promueve la innovación y la inclusión de aspectos de sostenibilidad a través de los conceptos de economía circular, soluciones basadas en la naturaleza y transición energética. Asimismo, la operación está alineada con el área transversal de *cambio climático y sostenibilidad ambiental* del mismo documento ya que generará información adicional clave que permitirá aumentar la ambición de las metas de los países en sus NDC y LTS y con el pilar de cambio climático, ya que su objetivo es el análisis de transformaciones sectoriales y políticas de gobierno que se pueden usar en el corto, mediano y largo plazo para alcanzar la descarbonización de la economía en la región en el marco de un proceso de transformación verde. Adicionalmente, la CT también está alineada con el Documento de Marco Sectorial de Cambio Climático del BID (GN-2835-8), siendo un ejemplo directo de su línea de acción 1: “*ayudar a los países a diseñar, fortalecer e implementar sus Estrategias a Largo Plazo*”, por medio de actividades orientadas a contribuir en la creación de espacios habilitadores en el sector público para incrementar la participación del sector privado en una creciente economía verde. En estas líneas, el objetivo de esta CT se alinea con la *Iniciativa de Crecimiento liderada por la Vicepresidencia de Países*, ya que generará información clave en áreas estratégicas del crecimiento verde, identificando barreras y/o fallas de mercado que limitan actualmente la participación del sector privado en este proceso de transformación. Finalmente, la operación está directamente alineada con el primer objetivo del Programa Estratégico para el Desarrollo Financiado con Capital Ordinario (OC-SDP) (GN-2819-14) en su Ventanilla 2 – Sostenibilidad: “*ampliar la base de conocimiento sobre mitigación del cambio climático, adaptación y energía sostenible orientada a impulsar la inversión climática*”, al contribuir en el esfuerzo de los países en el fortalecimiento de sus LTS. Igualmente se procurará que las propuestas elegidas del proceso de convocatoria estén alineadas y contribuyan significativamente con las prioridades de crecimiento económico verde del país respectivo.

III. Descripción de las Actividades/Componentes y Presupuesto

- 3.1 **Componente 1. Transición Energética (US\$275,000).** El objetivo de este componente es generar conocimiento para facilitar y disminuir las barreras para la participación del sector privado en la transición energética requerida para cumplir con las metas de reducción de emisiones de GEI a 2050 de los países en ALC. Este componente financiará una consultoría cuyos objetivos centrales son: (i) identificar nuevos segmentos y modelos de negocio para la descarbonización del sector energía en ALC⁸; (ii) identificar las barreras existentes y fallas de mercado que hoy impiden una mayor participación del sector privado en las rutas de descarbonización que se han trazado los países en LAC; y (iii) proponer una hoja de ruta para crear condiciones habilitadoras que permitan destrabar dicha inversión.
- 3.2 **Componente 2. Economía Circular (USD\$275,000).** El objetivo del componente es la generación de conocimiento que permita facilitar y disminuir las barreras para la participación del sector privado en la promoción de la economía circular de residuos en ALC. Las posibles líneas de conocimiento incluyen: (i) la eliminación de barreras para facilitar la participación del sector privado y la generación de alianzas público-privadas; (ii) el desarrollo de sistemas tarifarios y regulatorios alineados con la circularidad; (iii) la creación, consolidación y dimensionamiento de mercados de materiales, energía y subproductos de la economía circular; y (iv) la generación de empleos verdes. El producto asociado a este componente comprende un estudio para ALC o una muestra de países de la región ajustado a los criterios y líneas de conocimiento antes descritos, que favorezcan la economía circular y la mitigación de emisiones de GEI en el sector de residuos. También se apoyarán propuestas que identifiquen actividades que puedan servir para desarrollar el ecosistema de emprendimiento nacional o subnacional que tiene que ver con la economía circular, con el objetivo de fortalecer las redes dentro de dicho ecosistema, superando las barreras para la participación de los diferentes actores en la economía circular.
- 3.3 **Componente 3. Soluciones basadas en la naturaleza con énfasis en adaptación y resiliencia en zonas costeras (US\$275,000).** El objetivo del componente es generar información que permita una mayor participación del sector privado en proyectos que financien soluciones basadas en la naturaleza para la protección de zonas costeras y/o rivereñas, específicamente se buscará identificar barreras del tipo financiero, económico, organizacional o de fallas de mercado que limitan la inversión pública y privada. De igual forma se busca identificar nuevas prácticas y tecnologías, o la aplicación más eficiente de tecnologías existentes para la originación, monitoreo y evaluación de este tipo de proyectos para fortalecer los vínculos con instituciones encargadas de los sistemas nacionales de innovación.
- 3.4 **Componente 4. Transición Justa (USD\$275,000).** El objetivo del componente es generar conocimiento que permita disminuir las barreras y fallas de mercado para la participación del sector privado en el crecimiento verde con un enfoque de transición justa relacionadas a la utilización de reformas tributarias para desplazar la carga tributaria desde la producción (por ejemplo, impuesto sobre la nómina) a la contaminación ambiental para producir doble dividendos generados por el empleo (DDE) en ALC. Las posibles líneas de conocimiento incluyen generar evidencia país-específica sobre el potencial de la DDE, considerando por lo menos el rol de la mano de obra calificada y no calificada, de la informalidad del mercado laboral, y el

⁸ Como, por ejemplo, nuevos modelos de negocio para la comercialización de electricidad generada en paneles solares en techos de viviendas - denominado generación eléctrica descentralizada.

de la sustituibilidad energética en el sector informal. El producto asociado con este componente incluye un estudio para una muestra de países de la región, que evalúa las implicaciones de economía política y brinda recomendaciones de política, particularmente relacionadas con la habilitación del sector privado sobre dónde está claro el caso para la acción para la región.

- 3.5 **Componente 5. Disseminación del conocimiento (USD\$75.000).** Este componente financiará un taller virtual de cierre del proyecto en el que participarán personal del Banco y nuestros clientes en la región, en el que se presentarán los resultados de cada estudio por componente y una publicación en formato digital que integrará todos los productos generados y que será disseminado a través de las plataformas corporativas de comunicaciones del Banco.
- 3.6 **Otros costos (consultor de apoyo a la supervisión técnica):** El consultor coordinará las actividades previstas en la CT y gestionará toda la información recolectada, constituyéndose en una “ventanilla” que centralice las lecciones aprendidas durante la ejecución y los principales resultados de los estudios llevados a cabo. En ese sentido el consultor deberá: (i) mantener constante comunicación con los equipos técnicos del Banco y sus contrapartes; (ii) monitorear y evaluar los avances de las actividades previstas en la CT; y (iii) gestionar los productos de conocimiento y de comunicación necesarios para la disseminación de los avances de la CT.
- 3.7 El monto total del proyecto asciende a US\$1,250.000 que serán financiados con recursos de Capital Ordinario (OC-SDP), Ventanilla 2 – Crecimiento Económico (W2F).

Presupuesto Indicativo (US\$)

Descripción de la Actividad/Componente	Financiamiento BID	Total
Componente 1. Transición energética	275.000	275.000
Componente 2. Economía Circular	275.000	275.000
Componente 3. Soluciones basadas en la naturaleza-énfasis adaptación y resiliencia	275.000	275.000
Componente 4. Transición Justa	275.000	275.000
Componente 5. Disseminación del conocimiento	75.000	75.000
Otros costos (consultor para apoyo a la supervisión técnica)	75.000	75.000
TOTAL	1.250.000	1.250.000

IV. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

- 4.1 **Agencia Ejecutora.** Dado que se trata de una CT de alcance regional, el Banco, a través de su División de Cambio Climático (CSD/CCS), asumirá la responsabilidad de la ejecución, conforme lo dispuesto en el documento OP-619-4, para asegurar una activa participación de los miembros prestatarios en el diálogo con el BID a través de actividades y talleres (párrafo 2.2 del Anexo II de dicho documento). El Banco ejecutará esta CT dado que además de tener experiencia en la preparación de proyectos regionales, lidera un dialogo muy activo en toda la región del ALC en el ámbito de crecimiento económico verde, lo que será crítico para garantizar la sostenibilidad de los temas planteados en la convocatoria. Adicionalmente, dada la naturaleza innovadora de los temas a desarrollar, es prioridad para el Banco centralizar el proceso de recolección de lecciones, a fin de permitir aplicarlas en el contexto de sus futuras operaciones tanto en el sector público como en el privado.
- 4.2 **Estructura de ejecución.** Para la ejecución de la CT, el Banco hará un llamado abierto a presentación de propuestas o “*call for proposals*” a Ministerios de Economía, Ministerios de Ciencia, Tecnología e Innovación, otros ministerios de línea, agencias de innovación y/o desarrollo productivo, los que junto al sector privado en cada país

serían los beneficiarios directos de la CT. Como beneficiarios indirectos estarían los países en ALC que tendrían acceso al nuevo conocimiento generado por la CT. Se espera llevar a cabo una sola convocatoria a concurso que incluya los cuatro temas definidos como prioritarios: (i) transición energética; (ii) economía circular de residuos; (iii) soluciones basadas en la naturaleza con énfasis en adaptación y resiliencia en zonas costeras; y (iv) transición justa. La convocatoria a concurso incluirá la descripción del estudio para cada uno de estos temas, la metodología de investigación/análisis, el contenido esperado de las propuestas, el cronograma de trabajo, la remuneración que recibirán los institutos participantes y los criterios de selección. En adición, las propuestas presentadas al Banco por las instituciones participantes incluirán: (i) una descripción detallada de la metodología que se utilizará; (ii) la descripción de las fuentes de información y bases de datos; (iii) la experiencia de la entidad y los trabajos anteriores que haya efectuado en el tema a tratar; (iv) la justificación acerca de la capacidad del equipo de investigación para cumplir con los objetivos del proyecto (se deberá anexar el “currículum vitae” del equipo de trabajo); (v) las principales actividades de difusión del proyecto y su respectivo presupuesto; (vi) un calendario de actividades; y (vii) un presupuesto para la ejecución de los estudios basado en el monto que el Banco haya fijado de antemano.

- 4.3 Las propuestas presentadas serán evaluadas por un panel compuesto por funcionarios de los sectores público y privado del Banco. La evaluación se hará sobre la base del marco conceptual y metodológico, viabilidad y capacidad demostrada para desarrollar el tema propuesto. Los evaluadores dispondrán de un mes como máximo para considerar las propuestas y seleccionarán las mejores para cada tema. Si los evaluadores consideran aceptable una propuesta, siempre que se introduzcan las modificaciones apropiadas, el Banco solicitará al instituto responsable de la propuesta, que efectúe dichos cambios. Si los evaluadores consideran que ninguna de las propuestas tiene las posibilidades de producir un estudio que cumpla cabalmente con los términos de referencia establecidos, el Banco declarará desierto el proceso. Se buscará tanto como sea posible no tener más de una propuesta por subregión, dando preferencia a países pequeños y vulnerables (C y D) que cumplan con los criterios técnicos establecidos y cuyas propuestas tengan el potencial de crear un cambio de paradigma en el tema.
- 4.4 El Banco notificará los resultados por escrito a las instituciones que hayan presentado solicitudes para ser beneficiarias de la presente Cooperación Técnica.
- 4.5 **Administración y adquisiciones.** El período de ejecución será de 36 meses. El Banco administrará y coordinará la implementación y supervisión programática de las diferentes actividades a realizarse. Asimismo, el Banco seguirá sus políticas de adquisiciones y guías relacionadas con los procesos de contratación: (i) consultores individuales serán contratados de acuerdo a los lineamientos establecidos en la política AM-650; (ii) firmas consultoras que ofrecen productos de naturaleza intelectual serán contratadas de acuerdo a la “Política para la selección y contratación de empresas consultoras para trabajo operativo ejecutado por el Banco” (GN-2765-4) y sus Guías Operacionales (OP-1155-4); y (iii) otros servicios de no consultoría de acuerdo a la “Política de adquisiciones institucionales del BID” (GN-2303-28). Antes del inicio de cualquier actividad contemplada en esta CT, un beneficiario deberá comunicar su intención de participar de la presente operación a través de una carta de no-objeción de la entidad oficial de enlace con el BID en el país respectivo, la cual debe solicitar que el Banco sea el ejecutor de los fondos.
- 4.6 CSD/CCS será responsable por la ejecución de la CT, para lo que se contratará un consultor individual con recursos de la operación, quien apoyará la ejecución con el apoyo de personal del Departamento de Cambio Climático y Desarrollo Sostenible,

las Vicepresidencias de Países y de Sectores y Conocimiento, y la División de Salvaguardias Ambientales y Sociales, Asesores Económicos Regionales, Asesores Económicos Sectoriales y demás gerencias de sector relevantes y susceptibles de participar en la ejecución de la CT. Se llevarán reuniones periódicas para la revisión de avances en los estudios seleccionados bajo cada componente (ver párrafo 3.6).

V. Riesgos Importantes

- 5.1 El principal riesgo identificado para la ejecución exitosa de esta CT tiene que ver con una baja participación de instituciones en la región en la convocatoria a concurso. Para mitigar este riesgo, el plan de trabajo de la CT está siendo socializado con todas las partes relevantes para la implementación de la CT, en particular las áreas del BID que llevan adelante el diálogo técnico y político con los países, a fin tener información de primera mano sobre contrapartes interesadas, que permitan adaptar el enfoque de la convocatoria a las necesidades y posibilidades de las contrapartes, poniendo a su disposición un grupo dedicado a la obtención de los estudios con mayor impacto.

VI. Excepciones a las políticas del Banco

- 6.1 No se prevén excepciones a las políticas del Banco.

VII. Salvaguardias Ambientales

- 7.1 Esta CT no está destinada a financiar estudios de prefactibilidad o factibilidad de proyectos de inversión específicos ni estudios ambientales y sociales asociados a estos; por lo tanto, esta CT no cuenta con requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (MPAS) del Banco.

Anexos Requeridos

[Matriz de Resultados - RG-T4200](#)

[Términos de Referencia - RG-T4200](#)

[Plan de Adquisiciones - RG-T4200](#)